

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO
PLENO EL DIA 29 DE AGOSTO DE 2022.**

En la villa de ALBALATE DEL ARZOBISPO (Teruel), siendo las veinte horas y quince minutos del día veintinueve de agosto de dos mil veintidós, se reúnen en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, previa citación cursada al efecto, en sesión extraordinaria y primera convocatoria, el Ayuntamiento Pleno bajo la Presidencia del Sra. Alcaldesa-Presidenta, D^a. ISABEL ARNAS ANDREU, y con asistencia de los Sres./as Concejales/as:

- D. VICTOR-MANUEL MARTIN CARDEÑOSA.
- D^a. VANESA PEQUERUL LASMARIAS.
- D. VALENTIN LASMARIAS CABELLO.
- D. SAMUEL PEREZ PALOS.
- D. ANTONIO MIGUEL SERON.
- D. NARCISO PEREZ VILAMAJO.
- D. JESUS ESCARTIN SALAS.
- D^a. MERCEDES IZQUIERDO GRACIA.
- D^a. VICTORIA GOMEZ TELLO.

Asistidos del Secretario-Interventor del Ayuntamiento D. AURELIO ABELLAN ANDRES.

No asiste, habiendo excusado su no asistencia, D. FRANCISCO ESCARTIN SALAS del grupo municipal Socialista (PSOE).

Al comienzo de la sesión se encuentran presentes, por lo tanto, diez (10) de los once (11) miembros que legalmente componen la Corporación.

La sesión se celebra previa convocatoria al efecto, realizada con la antelación reglamentaria, dándose publicidad de la misma mediante la fijación de un ejemplar de la convocatoria y Orden del Día en el Tablón de Anuncios de la Casa Consistorial.

A continuación, se pasó al conocimiento y resolución de los asuntos incluidos en el Orden del Día.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DEL SESION ANTERIOR.

La Sra. Alcaldesa preguntó si algún miembro de la Corporación tenía que formular alguna observación al acta de la sesión anterior, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 12 de julio de 2022, y que ha sido distribuida con la convocatoria. No formulándose ninguna observación se aprueba el acta de la sesión anterior.

2.- ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE LA OBRA “AMPLIACIÓN Y TERMINACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO DEL POLÍGONO INDUSTRIAL ERAS ALTAS” (FITE 2020).

Visto el expediente instruido para la contratación de la actuación denominada “Ampliación y terminación del alumbrado público del polígono industrial Eras Altas”, mediante procedimiento abierto simplificado. Esta actuación está subvencionada con cargo al Fondo de Inversiones de Teruel del año 2020, dentro de la convocatoria de ayudas para infraestructuras públicas en localidades de las comarcas mineras de

Teruel, con una financiación por importe de 90.000,00 eur. Los trabajos son la continuación y terminación de la obra que está ejecutándose actualmente, denominada "Alumbrado público para acceso al polígono industrial (Travesía A-223)", que va financiada dentro del Convenio Marco para la Minería del Carbón y las Comarcas Mineras de Aragón.

La Sra. Alcaldesa dio cuenta del acto de apertura y valoración de las ofertas celebrada electrónicamente el pasado día 22 de agosto de 2022. Se recibieron cuatro ofertas en tiempo y forma declarándose todas ellas admitidas. A la vista de lo practicado y a tenor del Acta de la Mesa de contratación se propone su contratación con la empresa de electricidad de D. José-Anel Gan Ara, con N.I.F. nº 25132704Y, por los motivos de cumplir los requisitos, haber obtenido la puntuación de 100 puntos y ofertar la cantidad de 62.400,00 euros (IVA excluido).

La Comisión Informativa de Urbanismo y Servicios ha dictaminado favorablemente su adjudicación.

Con estos trámites, el Pleno de la Corporación Municipal, por unanimidad, adoptó el siguiente ACUERDO:

PRIMERO: Declarar válida la licitación celebrada y adjudicar el contrato de la obra "Ampliación y terminación del alumbrado público del polígono industrial Eras Altas", a la empresa de electricidad de D. José-Anel Gan Ara, con N.I.F. nº 25132704Y, por el importe de sesenta y dos mil cuatrocientos (62.400,00 €.) euros, más el 21% del I.V.A. correspondiente (13.104,00 €.), que hace un importe total de ejecución por contrata de setenta y cinco mil quinientos cuatro (75.504,00) euros; a ejecutar antes del día 14 de octubre de 2022; y por el motivo de haber sido la oferta con mejor puntuación y cumplir los requisitos exigibles para obtener su adjudicación

SEGUNDO: Notificar este acuerdo al adjudicatario del contrato para su conocimiento y efectos oportunos, así como al resto de participantes en la licitación.

TERCERO: Dar publicidad de la adjudicación provisional del contrato mediante inserción de anuncios en el perfil de contratante del Ayuntamiento: www.albalatedelarzobispo.com

CUARTO: Al haber presentado el adjudicatario la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus Obligaciones Tributarias y con la Seguridad Social, y así como los acreditativos de su aptitud para contratar. Una vez haya procedido a la constitución de la garantía definitiva, equivalente al 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, tal como establece la cláusula 17 del Pliego de Cláusulas Administrativas. Se propone elevar a definitiva la presente adjudicación, y ello si en el plazo de tres días hábiles siguientes a aquél en que expiré el plazo de reclamaciones no se presentan alegaciones al presente acuerdo. Facultando expresamente para todo ello a la Sra. Alcaldesa, D^a. Isabel Arnas Andreu, para la consiguiente firma del correspondiente contrato administrativo de las obras.

3.- PROGRAMA OFICIAL DE ACTOS PARA LA CELEBRACION DE LAS FIESTAS PATRONALES DE 2022.

Se indica a los asistentes que respecto a la programación de actos para celebrar las Fiestas Patronales de este año se ha celebrado antes una reunión previa con la Comisión Informativa de Cultura el pasado día 30 de junio de 2022, donde se fueron comentando y eligiendo las diversas contrataciones de espectáculos organizados por el Ayuntamiento y los grupos musicales para las verbenas en la Plaza de la Iglesia.

Igualmente, se han tenido contactos con los miembros de la Comisión de Festejos para coordinar los actos y comunicarnos sus programaciones.

Una vez ha sido elaborada toda la programación, se paso a dar cuenta del Programa Oficial de actos preparados para celebrar las Fiestas Patronales de 2022, habiéndoles entregado con antelación a los asistentes una copia del programa. Seguidamente, con los asistentes se fueron repasando todos los actos previstos y comentando las principales novedades.

Los actos organizados y financiados por el Ayuntamiento fueron especialmente comentados por los asistentes.

La Comisión Informativa de Cultura, Educación y Asistencia Social, también ha informado favorablemente los actos programados.

A tenor de lo tratado y manifestado, el Pleno de la Corporación Municipal, por unanimidad, adoptó el siguiente ACUERDO:

PRIMERO: Aprobar las fechas para celebrar las Fiestas Patronales de 2022, que se desarrollarán durante los días 23, 24, 25, 26 y 27 de septiembre, como es de costumbre y tradición en honor a nuestra patrona N^ª. S^ª. Virgen de Arcos.

SEGUNDO: Aprobar el Programa de Actos que el Ayuntamiento organizará y financiará durante los días de las Fiestas Patronales de 2022, cuyo resumen es el siguiente:

VIERNES, 23 DE SEPTIEMBRE:

- *11:30 horas: Proclamación de las Reinas de Fiestas de 2022 y Pregón de Fiestas a cargo de D. Antonio Pablo Martínez Barseló.*
- *Disparo del cohete anunciando el comienzo de las Fiestas. Seguidamente, desfile de carrozas, comparsas y cabezudos por las calles de la localidad, acompañados por la charanga "Salsa Rosa" de Castellón y los "Dulzaineros de Albalate del Arzobispo".*
- *15:45 horas: Recorrido del trayecto del encierro de vaquillas con la charanga "Salsa Rosa" de Castellón. Salida de la Plaza de la Iglesia.*
- *17:00 horas: Tradicional encierro de vaquillas de la ganadería de "Vistahermosa-Los Maños" de Luesia (Zaragoza). La charanga "Descontrol" de Calatayud (Zaragoza) permanecerá en el vallado de la Avenida de Teruel mientras que en la Plaza de Toros estará la charanga "Salsa Rosa" de Castellón.*

Al finalizar, suelta de más vaquillas en la Plaza de Toros con las dos charangas en la plaza de toros. Organiza el Excmo. Ayuntamiento y colabora la Comisión de Festejos.

- 23:30 horas: Verbena en la plaza de la Iglesia amenizada por la Gran Orquesta "MAGIA NEGRA".
- 0:00 horas: Ronda nocturna de Jota Aragonesa por las calles de la localidad. Patrocina el Ayuntamiento y organiza la asociación "El Cachirulo" de Albalate del Arzobispo.
- 1:00 horas: Verbena con Discomóvil, con los DJ's STEVE LAGARTO y MIGUEL JOVER para animar la sesión en la Pista de Baile "Las Piteras".

SÁBADO, 24 de SEPTIEMBRE:

- 11:30 horas: Salida de la "Comparsa de Gigantes y Cabezudos" de La Puebla de Alfindén (Zaragoza) desde la Plaza de la Iglesia hasta la Plaza del Convento.
- 12:30 horas: "Encierro" con ganado bovino manso. Suelta de Becerras Mansos de Jaime Serrano de Vinaceite. El recorrido va desde la Plaza del Convento hasta las 4 esquinas. Organiza la Comisión de Festejos.
- 17:00 horas: "Concurso Goyesco de Recortadores" en la Plaza de Toros. Las reses serán de la prestigiosa ganadería "Vistahermosa-Los Maños". Organiza la Comisión de Festejos.
- 19:00 horas: Celebración y homenaje por el Centenario de la Plaza de Toros en el Castillo. Organiza el Excmo. Ayuntamiento y Comisión de Festejos.
- 22'30 horas: Suelta de un toro embolado de la ganadería de Raúl Izquierdo de Codo (Zaragoza). El recorrido será desde la plaza del Convento hasta las cuatro esquinas. En la plaza del Convento se realizará el espectáculo del embolamiento del toro por la Cuadrilla de Emboladores de Navarra y Aragón. Organiza el Excmo. Ayuntamiento y colabora la Comisión de Festejos.
- 23'30 horas: Verbena en la plaza de la Iglesia amenizada por la Gran Orquesta "Nueva Era".
- 2:00 horas: Espectáculo "Recordando los 90", con los éxitos de los 80, 90 y 2000 en la Pista de Baile "Las Piteras". Organiza la Comisión de Festejos.

DOMINGO, 25 de SEPTIEMBRE:

- 8:00 horas: Desencajonamiento de las reses de lidia de la prestigiosa ganadería de "Vistahermosa-Los Maños" de Luesia (Zaragoza) que se lidiaran en la misma tarde. El recorrido transcurrirá por el recorrido habitual, desde la Plaza del Convento hasta la plaza de toros. Organiza la Comisión de Festejos.
- 11:30 horas: Taller de Tauromaquia TAUROCRÍOS en la Plaza de la Jota, con la asociación "Mar de Nubes" para todos los niños con todo tipo de suertes: anillas, roscaderos, toreo de salón, carretones. En el taller participarán los diestros que lidiaran el festival de la tarde. Organiza la Peña Taurina de Albalate del Arzobispo y colabora el Ayuntamiento.
- 12:00 horas: Espectáculo infantil "Troupe de Circo" con la compañía de Teatro Circo "Decúbito Supino" para todos los niños en la Plaza del Convento.

- 17:00 horas: Festival Taurino con novillos sin picadores en la Plaza de Toros. Se lidiarán seis hermosos novillos de la prestigiosa ganadería de “Vistahermosa-Los Maños” de Luesia (Zaragoza), con divisa verde y amarilla por los matadores Morenito de Aranda y Joselito Adame y el novillero de Alcorisa Tomás González. Organiza la Comisión de Festejos.
- 20:30 horas: Procesión con la imagen de la patrona N^ª. S^a de Arcos por las calles céntricas de la localidad. Las autoridades y la banda de la Asociación Musical “Lira Alcañizana” de Alcañiz acompañaran la procesión.
- 23:30 horas: Comienzo de la verbena en la Plaza de la Iglesia con el musical homenaje a Mecano “BARCO A VENUS”.

En el descanso, quema de un Castillo de Fuegos Artificiales, que se podrán contemplar desde el puente, disparados por Pirotecnia Tomás y quemadillo de ron.

- 1:30 horas: Al finalizar los fuegos artificiales continuación de la Verbena en la Plaza de la Iglesia con el grupo de versiones “SPOTI”, con los mejores éxitos de los 70, 80 y 90.

LUNES, 26 de SEPTIEMBRE:

- 11:30 horas: Procesión con la imagen de la patrona N^ª. S^a de Arcos por las calles céntricas de la localidad. Las autoridades, la Rondalla del “Cachirulo de Albalate del Arzobispo” y los “Dulzaineros de Albalate del Arzobispo” acompañaran a la procesión.
- 13:30 horas: Concentración de peñistas en la Plaza de la Jota para subir juntos hasta la Plaza de toros para la comida de las Peñas acompañados por la charanga “Descontrol” de Calatayud. Organiza la Comisión de Festejos.
- 14:00 horas: “Macarronada” de Peñas para animar la tarde de toros en la Pista de Baile “Las Piteras”. Los tickets para la comida estarán a la venta en la antigua Oficina de Correos del Almudín la semana del 19 al 22 de Septiembre. El horario se avisará con antelación. Organiza la Comisión de Festejos.
- 17:00 horas: “Grand Prix” para las Peñas con divertidas pruebas con vacas y sin vacas en la Plaza de Toros. El espectáculo estará amenizado con la charanga “Descontrol” de Calatayud. Organiza la Comisión de Festejos.
- 23:30 horas: Verbena en la plaza de la Iglesia amenizada por la Gran Orquesta “CÓDIGO”.

En el descanso, invitación a “Jamonada” ofrecida por el Ayuntamiento y cerveza ofrecida por “Tradiscon, S.L.” y “Distribuciones Lasmarias” en la Plaza de la Iglesia.

- 1:00 horas: Discomóvil “Las Piteras” con Fiesta de Disfraces, en la Pista de Baile. Organiza la Comisión de Festejos.

MARTES, 27 de SEPTIEMBRE:

- 11:30 horas: Espectáculo de magia “MAXIMUM MAGIC” con el gran “MAGO FÉLIX”, para todos los niños en la Plaza de la Iglesia. También estará el “Mercadillo de la Magia” para poder comprar tus materiales y llegar a convertirte en un gran mago.

- 18:00 horas: Espectáculo musical “EL REY LEON, El Tributo” en el Pabellón Polivalente. Organiza el Excmo. Ayuntamiento.
- 23:30 horas: Verbena en la plaza de la Iglesia amenizada por la Gran Orquesta “LA FANIA”.
- 0’30 horas: Baile oficial de las Reinas de las Fiestas en la Plaza de la Iglesia.

En el descanso, quema de un Castillo de Fuegos Artificiales, que se podrán contemplar desde el puente, disparados desde el Castillo. Al terminar éste, disparo de la traca final de Fiestas.

Después de la traca, durante el descanso la verbena, invitación para todos a “Chocolatada” con churros ofrecidos por churrería “La Aragonesa”.

MIÉRCOLES, 28 de SEPTIEMBRE (Día de la Comisión de Festejos):

- 14:00 horas: Tradicional comida de los socios de la Comisión de Festejos en la pista de baile “Las Piteras”. Los tickets para la comida estarán a la venta en la antigua Oficina de Correos del Almudín la semana del 19 al 22 de Septiembre. El horario se avisará con antelación. Socios: 16€ No Socios: 25€
- 18:00 horas: Suelta de vaquillas en la Plaza de Toros de la ganadería “Vistahermosa-Los Maños” de Luesia (Zaragoza) por cortesía de la Comisión de Festejos.

EXPOSICIONES:

Todos los días de las Fiestas, hasta el 28 de Septiembre, en las salas del Castillo Arzobispal, al finalizar los festejos celebrados en la Plaza de Toros, se podrán visitar varias exposiciones:

- “Centenario de la Plaza de Toros”. Desde el 18 de Septiembre hasta el 28 de Septiembre de 2022.
- “XXV Aniversario del Parque Cultural del Río Martín”. Desde el 10 de Septiembre hasta el 28 de Septiembre de 2022.

TERCERO: Autorizar la celebración del espectáculo de quema de un “Castillo de Fuegos Artificiales” a celebrar a las 1:30 horas del día 26 de septiembre de 2022, disparados en la pista polideportiva en el paraje o calle “El Palomar”.

Para ello, se adquiere el compromiso de que durante la celebración del mismo se adoptarán las medidas de control y vigilancia adecuadas que imposibiliten la producción de incendios.

CUARTO: Informar favorablemente la Memoria acreditativa de la tradición popular de los festejos taurinos populares en la localidad de Albalate del Arzobispo, para incorporarla a su expediente y en los trámites para la obtención de las correspondientes autorizaciones preceptivas a los mismos en el año 2022.

QUINTO: Autorizar la celebración de los Espectáculos Taurinos previstos en este Programa de Actos para las Fiestas patronales de 2022:

- Día 23 de septiembre (viernes): Tradicional Encierro de vaquillas, organizado por el Ayuntamiento de Albalate del Arzobispo. Horario de 16:30 a 21:00 horas.

- Primera parte: Recorrido por las calles: Avda. Zaragoza, plaza del Convento, calle Concepción, plaza Aragón, avda. Teruel, calle San Bartolomé y calle Castillo. Horario de 17:00 a 19:00 horas.
- Segunda parte: A continuación, suelta de más vaquillas en la Plaza Municipal de Toros. Horario de 19:00 a 21:00 horas.
 - GANADERIA: Ganadería de Los Maños, S.L.

- Día 24 de septiembre (sábado):

1º.- Suelta de reses para concurso de recortadores a cuerpo limpio en la Plaza Municipal de Toros, organizado por la Asociación Comisión de Festejos de Albalate del Arzobispo. Horario de 17:00 a 19:00 horas.

- GANADERIA: Ganadería de Los Maños, S.L.

2º.- Suelta de Toro Embolado de Fuego por vías públicas, organizado por el Ayuntamiento de Albalate del Arzobispo. Horario de 22:30 a 23:30 horas.

Recorrido por las calles: Avda. Zaragoza, plaza del Convento, calle Concepción, plaza Aragón y avda. Teruel.

- GANADERIA: Raúl Izquierdo Romeo.

- Día 25 de septiembre (domingo):

1º.- Encierro urbano de las reses de lidia para su conducción en manada hasta la Plaza de Toros, organizado por la Asociación Comisión de Festejos de Albalate del Arzobispo. Horario de 8:00 a 8:30 horas.

Recorrido por las calles: Plaza del Convento, calle Concepción, plaza Aragón, avda. Teruel, calle San Bartolomé y calle Castillo.

- GANADERIA: Ganadería de Los Maños, S.L.

2º.- Festival Taurino con novillos sin picadores en la Plaza Municipal de Toros, organizado por la Asociación Comisión de Festejos de Albalate del Arzobispo. Horario de 17:00 a 19:00 horas.

- GANADERIA: Ganadería de Los Maños, S.L.

- Día 26 de septiembre (lunes): Suelta de reses para aficionados en la Plaza Municipal de Toros, organizado por la Asociación Comisión de Festejos de Albalate del Arzobispo. Horario de 17:00 a 19:00 horas.

- GANADERIA: Raúl Izquierdo Romeo.

- Día 28 de septiembre (miércoles): Suelta de reses para aficionados en la Plaza Municipal de Toros, organizado por la Asociación Comisión de Festejos de Albalate del Arzobispo. Horario de 18:00 a 20:00 horas.

- GANADERIA: Ganadería de Los Maños, S.L.

Los cuales para celebrarse deberán contar la preceptiva autorización del Gobierno de Aragón.

4.- INFORMACION DE LA ALCALDIA.

La Sra. Alcaldesa informó a los asistentes sobre los siguientes asuntos:

1.- La Dirección General de Administración Local del Gobierno de Aragón nuevamente insiste en la necesidad de disolver la Mancomunidad Turolense para la Elevación de Aguas del Ebro por falta de actividad. Además, ahora tan siquiera hay Secretario-Interventor por renuncia de Aurelio Abellán Andrés.

2.- Se ha publicado el R.D.L. 14/2022, de medidas excepcionales en materia de revisión en los contratos públicos de obras y servicios, por lo que en algunos casos podremos aplicar en nuestros contratos.

3.- La Diputación Provincial de Teruel nos adelantado el pago del 50% del importe de la subvención del P.O.S. de 2021, de las obras de "Consolidación urgente de alero y cubierta del Castillo Arzobispal".

4.- En estos días próximos terminan los contratos suscritos de personal laboral temporal por circunstancias de la producción con cinco personas que había contratadas para la Brigada Municipal.

5.- Se han iniciado las obras de la Ampliación de la Residencia y las del tejado del Castillo. La reparación del horno está terminada.

6.- Ya hemos terminado la programación del verano cultural con actuaciones de : El Cachirulo de Albalate, espectáculo "Recordando a los cantautores", concierto de El Junco y Alcalá, parque acuático infantil, exposición de "paisanos", visionado de "Más que magia, cine de Segundo de Chomón" y exposición cuadros de Pilar Félix.

7.- Acaba de terminar la cuarta edición del Festival de los Castillo en Albalate con las actuaciones de: Mago Yunke, cantante Tamara y la obra de teatro "La curva de la felicidad" de Gabino Diego. Los espectáculos han sido de buena calidad con aceptación del público.

8.- En relación al acto de la "Presentación de las Reinas de Fiestas", se ha publicado una comunicación lamentando los fallos como consecuencia de haber programado el acto durante el Festival de los Castillos, lo cual ha eclipsado a éste y producido molestias.

9.- Ha comenzado un nuevo curso de talla de alabastro en el CIDA impartido por el artista Adrián Arnau.

10.- Están publicadas las convocatorias para cubrir plazas de la Residencia de la Tercera Edad: 1 Cocinero/a fijo discontinuo, 2 cuidadoras a tiempo completo y otras 2 fijas discontinuas. Igualmente, la plaza fija discontinua de Educador de Adulos cuyo puesto entra dentro del proceso de estabilización de empleo temporal.

11.- Con la subvención del Convenio DGA-DPT para obras en colegios de la provincia se han cambiado luminarias interiores a tecnología LED con un importe de 6.500,00 euros.

12.- Se ha cambiado el suelo del patio de recreo de la Guardería Infantil con la subvención para Escuelas Infantiles 2022 de la Diputación Provincial, colocando césped artificial con un importe 6.167,00 euros.

13.- Reunión con Protección Civil del Gobierno de Aragón y Comarca del Bajo Martín para tratar el tema de helipuerto comarcal y la posible adaptación del nuestro.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Por la Sra. Concejala del grupo Socialista-PSOE, D^a. Mercedes Izquierdo Gracia, se manifestó el malestar general de la población por la mala calidad y deficiente conjunto musical que actuó en el acto de la Presentación de las Reinas de Fiestas en el pasado sábado. El acto resulto chabacano y deslucido, aunque el acto propio de la Presentación al público de las reinas estuvo bien organizado. Todo lo demás un desastre. Los que han programado el acto deben de disculparse y reconocer lo mal que estaba preparado. No se puede decir que no conocían o sabían lo que iba a ocurrir con la orquesta contratada por que ello antes se consulta.

La Sra. Alcaldesa reconoce que fue un error el unir el acto de Presentación con el Festival de los Castillos. Se pensó que al coincidir ambos eventos se podía aprovechar las infraestructuras y montaje del Festival para la orquesta. La orquesta que actuó no era la prevista inicialmente y a última hora nos la cambiaron porque no podía venir ese día. El acto propio de la Presentación de la Reinas al público se estuvo preparando y ensayando varios días y salió bien. Aceptan la crítica y al año que viene se procurará que no coincidan ambos eventos.

Por el Sr. Concejel del grupo Socialista-PSOE, D. Narciso Pérez Vilamajó, se propuso que en estas Fiestas se revisen bien las instalaciones feriales que llevan castillos hinchables o similares, exigiéndoles el anclar bien con anillas estos hinchables. Han ocurrido casos en otras localidades que como consecuencia de vendavales o rachas fuertes de viento han causado daños graves personales al salir volando.

La Sra. Alcaldesa le contestó que si se puede mirar ello y exigirlo a estas atracciones.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las veintiuna horas del día señalado en la convocatoria, la Sra. Presidenta levantó la sesión, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

LA ALCALDESA,

EL SECRETARIO,

ISABEL ARNAS ANDREU.

AURELIO ABELLÁN ANDRÉS.